Bogotá, 21 de noviembre 2024 PCLPIPES11 -38

Señores:
TECNICA COLOMBIANA DE INGENIERIA S.AS
Ing. Miguel Efraín Rosero

Asunto: solicitud de suspensión al Contrato CO1.PCCNTR.5291236

Referencia: Contrato CO1.PCCNTR.5291236 que tiene por objeto "EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ETAPA 2 DE LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO QUIRIGUA DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL"

La presente comunicación tiene como objetivo manifestar la necesidad de realizar una suspensión al contrato de obra de la referencia por las siguientes razones:

- El día 30 de octubre de 2024 se realiza una reunión de socialización donde hacen presencia en las instalaciones de la Plaza Distrital de Mercado Quiriguá los Contratistas del consorcio de la obra, la subdirectora de la Subdirección de emprendimiento de servicios empresariales y comerciales junto con los ingenieros, arquitecto, apoyo a la administración y administradora de la plaza, con el fin de iniciar la socialización con los comerciantes de la primera fase a intervenir para el cambio de cubierta y comunicar la nueva modalidad que se va a tener para realizar este proceso, por lo anterior se les indica que se maneará la forma de ANDAMIOS TIPO PASARELA en cual va a evitar mover al comerciante a otras secciones de la plaza y así interrumpir sus labores en la época decembrina, Así mismo se les informa que la obra dará inicio el 15 de noviembre 2024 con una duración de dos meses, finalizando de esta manera el 15 de enero de 2025. Esta actividad se realizó solo con los comerciantes de la primera etapa de intervención de acuerdo al acta de reunión del día 30 de octubre de 2024 y donde los comerciantes firmaron el acta de reunión y aceptaron las condiciones expuestas.

- El día 5 de noviembre 2024 se firma acta de inicio teniendo en cuenta que los comerciantes de la primera fase habían aceptado las condiciones que fueron expuestas en la reunión de socialización del día 30 de octubre de 2024.

- El día miércoles 6 de Noviembre de 2024 hizo presencia en la plaza la profesional social Mayerly Reyes y el Residente Técnico, ingeniero Geovani Beltrán, por parte del Consorcio Construir SERSAM, con el acompañamiento de Jorge Zambrano en representación de la administración de la plaza, se realizó la entrega de los volantes informativos No 1 Información para el levantamiento de las actas de vecindad, actividad que se indicó a los comerciantes iniciaría el día 8 de noviembre de 2024.

 Durante la distribución de volantes se presentaron varios interrogantes sobre la intervención a realizar, los cuales fueron atendidos por la parte técnica, sin embargo, algunos comerciantes manifestaron que a ellos se les había dicho que el inicio de las obras seria en el mes de enero de 2025 y que ellos no estaban de acuerdo que estas obras se iniciaran en época decembrina por que se verían afectadas sus ventas ya que a pesar que se fuera a instalar una plataforma esto producía un efecto de temor a los compradores, al igual que los elementos soportes de estas plataformas producirían una interrupción en los pasillos, frente a esta inquietud se les aclaro que durante la socialización que había hecho el IPES en compañía del contratista e Interventoría, se había dejado claro que la fecha de inicio de intervenciones era el 15 de noviembre de 2024 y que la plataforma no presentaba ningún riesgo para los usuarios de la plaza , a pesar de estas explicaciones algunos comerciantes se negaron a firmar la planilla donde se evidenciaba la entrega del comunicado de la actividad de actas de vecindad. Al finalizar esta actividad se conoció un audio de parte de un comerciante, donde le sugería a sus compañeros no firmar

ningún documento hasta que la entidad les mostrara las pólizas de cumplimiento y que se realizara una socialización a todos los comerciantes de la plaza donde se informara todas la implicaciones del contrato respecto a su ejecución, tiempos de duración y fecha de inicio.

- El día viernes 8 de Noviembre del año en curso, con el objetivo de iniciar el levantamiento de actas de vecindad por locales, los profesionales del Consorcio Construir SERSAM (Social y Técnico) hicieron presencia en la plaza donde se reunieron con la administradora Paola Ardila y con Jorge, una vez en la oficina la administradora Paola Ardila informó que había seguido la divulgación de audios y mensajes donde le reiteraban a los comerciantes que no se fuera a firmar ningún tipo de documento hasta que no se hiciera la respectiva socialización con todos los comerciantes de la plaza y se mostraran las pólizas del contrato, a pesar de esto se dio inicio a la actividad en el local de Artesanías Raquireña donde la señora Rosa Vergel accedió a que se realizara el acta de vecindad, en los siguientes locales no fue posible realizar esta actividad ya que los comerciantes no estaban en disposición de dejar hacer las actas de vecindad hasta que no fueran atendidas las solicitudes que le estaban haciendo al IPES en cuanto a la realización de la socialización del proyecto a todos los comerciantes (con presencia de IPES, Contratista e Interventoría) en la que se muestren las pólizas, que garanticen que las obras sí se realizarán completamente, en virtud de lo descrito, el personal del contratista no pudo continuar con la actividad.

- El día 13 de Noviembre se hacen presentes en las instalaciones de la Plaza de Mercado Distrital PDM Quiriguá el Director Wilfredo Grajales, la subdirectora María Andrea Solano y su equipo de trabajo junto con los ingenieros encargados de gestionar la obra,(Contratista de obra Consorcio Construir SERSAM e interventoría Técnicas colombianas de ingeniería SAS), con el fin de realizar la presentación del proyecto de cambio de cubierta de la plaza de mercado de Quirigua

De acuerdo a las intervenciones realizadas por parte de los comerciantes, cuerpo directivo del IPES, contratista e interventoría concluyen que se realizará una votación con el fin de determinar la fecha de inicio de la obra

- Teniendo en cuenta los resultados de la votación solicitada por los comerciantes y avalada por la entidad, Instituto para la Economía Social (IPES), realizada el día sábado 16 de Noviembre de 2024; estuvo bajo la veeduría de los comerciantes Ciro Vega, Fanny Osorio, Karol Vanessa Baquero y por parte de la entidad los coordinadores Andrés Castellanos, Luis Fernando Mora, Administradora Paola Ardila Rubio, Profesional de Mercado Ángelo Miguel Cárdenas y profesional Ambiental Katherine Becerra Sarmiento donde se obtuvieron los siguiente resultados:

 1- Se continua con la ejecución de la obra? **28 votos**
 2- Se suspende el contrato y se inicia obra el día 15 de enero de 2025? **47 votos**

Dada esta mayoría de votos por la suspensión del contrato y en base a los acuerdos consignados en el acta del día 13 de noviembre de 2024, solicitamos que el contrato sea suspendido hasta el día 15 de enero de 2025 ya que no existen las condiciones para la continuación de la ejecución del contrato y a la fecha hemos perdido 15 días desde la firma del Acta de Inicio; sin poder realizar ninguna actividad de la parte social ni de ejecución de obra. Esta suspensión y la pérdida de tiempo no es atribuible al contratista.

Hacemos claridad que la obra se reiniciara bajo las condiciones técnicas que la entidad ordene ejecutar con sus respectivas implicaciones financieras a la realización del contrato.

Adjuntamos archivos

Plaza Quirigua socialización de obra 16-11-2024 17.21 pdf
JORNADA DE VOTACION-PDM QUIRIGUA.pdf

Atentamente,

YOLANDA PERICO
REPRESENTANTE LEGAL